

XXXII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO
«ARCIRPRESTE DE HITA»

Organiza: Agrupación Teatral Alcarreña

BASES

1. El Certamen tendrá lugar en GUADALAJARA los días 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de Abril de 2010.
2. Se desarrollará en SEIS JORNADAS, de una sola sesión, que tendrán lugar en varios escenarios de Guadalajara.
3. Todas las representaciones serán en castellano.
4. Las compañías que deseen tomar parte en el Certamen deberán remitir, dentro del plazo previsto en las bases, la siguiente DOCUMENTACIÓN:
 - a) INSTANCIA dirigida al Presidente del Certamen: At. Sergio Maseda Orcajada. Avenida de Venezuela, 11. C.P. 19005 – Guadalajara. [Descargar modelo en www.certamenarciprestedehita.org]
 - b) HISTORIAL del grupo.
 - c) TEXTO de la obra.
 - d) FICHA del reparto actoral y del equipo técnico.
 - e) MATERIAL GRÁFICO (2 copias DVD de la representación y fotos).
 - f) RECEPCIÓN CRÍTICA.
 - g) CALENDARIO de próximas actuaciones.
5. Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser presentadas sin cambios actorales respecto a la propuesta enviada.
6. El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado, improrrogablemente, el día 31 de Enero de 2010.
7. Un Comité de selección determinará, en base a toda la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, los elegidos para intervenir en el Certamen.
8. Una vez realizada la selección, se comunicará a todos los grupos el resultado de la misma. Los grupos seleccionados, así como los reservas, deberán confirmar su participación en el Certamen suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de CINCO DÍAS, contados a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.

9. La Comisión Organizadora abonará a cada grupo participante la cantidad de 2.500 € en concepto de ayuda por gastos de desplazamiento. Quedan excluidos de esta subvención los grupos ganadores del primer y segundo premios.

10. Un jurado, designado por la Comisión Organizadora, concederá los PREMIOS establecidos para este Certamen, que son los siguientes:

- a) Primer grupo clasificado: Premio de 5.500 € y trofeo “Arcipreste de Hita”.
- b) Segundo grupo clasificado: Premio de 3.500 € y trofeo.
- c) Mejor Dirección: Trofeo Agrupación Teatral Alcarreña.
- d) Mejor Interpretación Femenina: Trofeo.
- e) Mejor Interpretación Masculina: Trofeo.
- f) Mejor Montaje: Trofeo.

Además, el público del Certamen otorgará el Premio al Grupo más Popular.

11. Un representante de cada compañía deberá asistir a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará el día 25 de Abril de 2010 en Guadalajara, corriendo por cuenta de la organización los gastos de hospedaje.

12. Todas las ayudas y premios en metálico deberán justificarse con la emisión de facturas con su IVA correspondiente.

13. El primer y segundo premios no podrán ser declarados desiertos ni podrán ser compartidos.

14. El jurado se reserva el derecho a conceder cuantas menciones honoríficas o premios de carácter especial estime convenientes, siendo sus decisiones irrevocables e inapelables.

15. La Junta Clasificadora se reserva el derecho de asistir a cualquiera de las representaciones de los grupos concursantes antes de la fecha del Certamen.

16. Las documentaciones recibidas quedarán en propiedad de la Comisión Organizadora.

17. La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las bases en su totalidad.

18. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Comisión Organizadora.

EL PRESIDENTE, Carlos Alba Peinado

presidente@certamenarciprestedehita.org

EL SECRETARIO, Sergio Maseda Orcajada

secretario@certamenarciprestedehita.org